

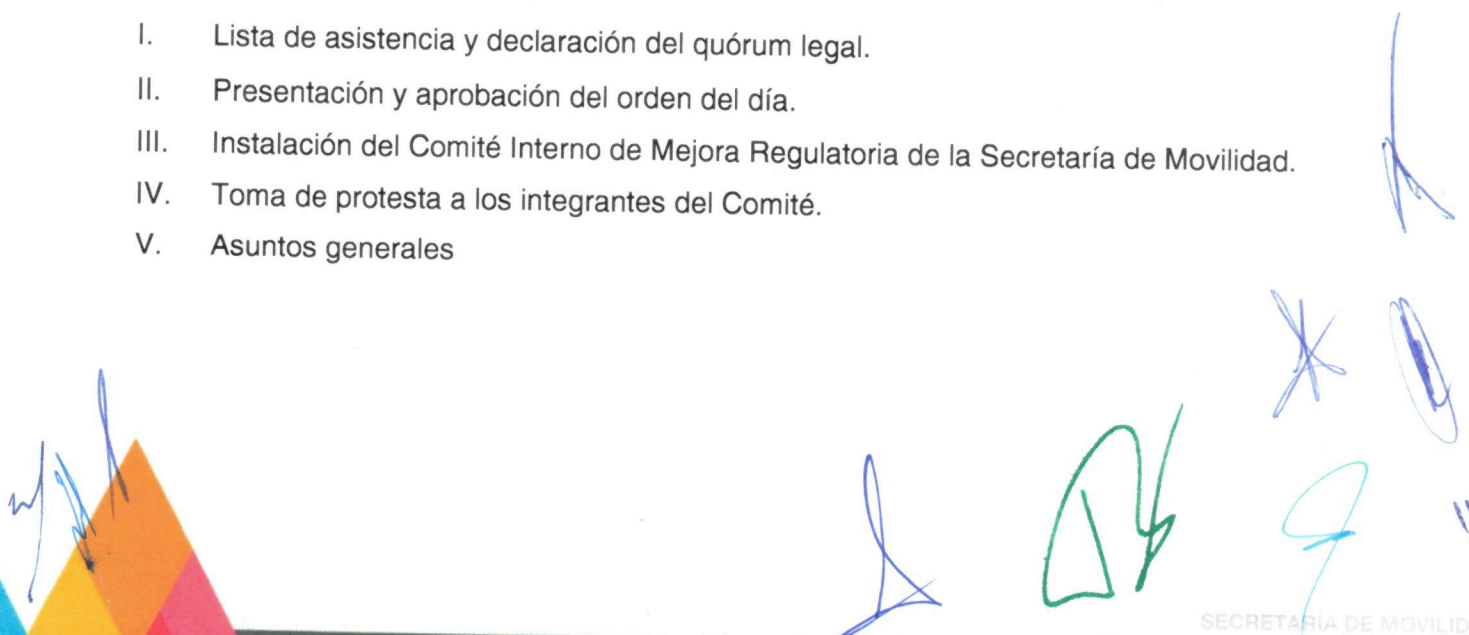
"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

En la ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 11:00 horas del día 24 de marzo de 2021, en cumplimiento a las medidas de prevención e higiene emitidas por las autoridades de salud con motivo de la pandemia causada por el Virus SARS CoV 2 COVID-19, se reunieron a través de video conferencia las y los CC. Mtra. Lorena Vivar Jiménez, Coordinadora de Estudios y Proyectos Estratégicos y suplente del Presidente del Comité; Lic. Roberto Ángel Islas Trejo, Coordinador de Control Técnico, y Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité; Ing. Luis Antonio Posada Flores, Director General de Vialidad; Lic. Mario Alfonso Padilla Valadez, Coordinador de Análisis y Seguimiento; Lic. Ramón Rodigo Padilla Hanessian, Director General del Registro Estatal de Transporte Público; C. Ramón Gutiérrez García, Coordinador de Informática; Mtro. Ricardo Cabrera Correa, Director del Registro de Licencias y Operadores; Lic. Mario Octavio Uribe Camarillo, Director General de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género; Lic. Juan Carlos Vázquez Fascinetto, Director General de Movilidad Zona I; Lic. Pedro Basáñez García, Director General de Movilidad Zona II; Mtro. José Alberto González Aguilar, Director General de Movilidad Zona III; Lic. Venancio Pérez Sánchez, Director General de Movilidad Zona IV; Lic. Eva Cristina Hernández Alvarado representante del Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte; Lic. Rosa Julieta Bello Hernández, Coordinadora Administrativa; C.P. Alejandro Hernández González, Titular del Órgano Interno de Control todos de la Secretaría de Movilidad; y Sofía Ana López Siles, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y su Reglamento, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Presentación y aprobación del orden del día.
- III. Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad.
- IV. Toma de protesta a los integrantes del Comité.
- V. Asuntos generales


SECRETARÍA DE MOVILIDAD

"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

DESAHOGO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la palabra la Mtra. Lorena Vivar Jiménez, Coordinadora de Estudios y Proyectos Estratégicos y suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, designada mediante oficio número 220A0000000000-030/2021 de fecha 04 de marzo de 2021 suscrito por el Lic. Luis Guilberto Limón Chávez, Secretario de Movilidad, declaró la existencia del quórum para sesionar y dio la bienvenida a los presentes.

II. Presentación y aprobación del orden del día.

Como segundo punto, el Lic. Roberto Ángel Islas Trejo, Coordinador de Control Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, dio lectura al Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad; emitiéndose el siguiente:

ACUERDO: CIMR/SM2021-I/01. Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Sesión de Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad.

III. Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad.

Para desahogar el punto número tres, la Mtra. Lorena Vivar Jiménez, Coordinadora de Estudios y Proyectos Estratégicos y suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, señaló que con fundamento en lo establecido en el artículo 27 párrafo dos y 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como a los artículos 23, fracción II, 26 y 27 del Reglamento de esta Ley y con el propósito de implementar las acciones de mejora, establecer un proceso permanente de calidad en el servicio público y contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, se lleva a cabo la sesión de instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, integrado por los Titulares de las siguientes unidades administrativas:

Unidad Administrativa	Cargo	Representación
Secretaría de Movilidad	Secretario	Presidente
Coordinación de Control Técnico	Coordinador	Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Coordinación Administrativa	Coordinador	Integrante
Coordinación de Estudios y Proyectos Estratégicos	Coordinador	Integrante
Coordinación de Seguimiento y Análisis	Coordinador	Integrante
Coordinación de Informática	Coordinador	Integrante
Dirección General de Vialidad	Director General	Integrante
Dirección General de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género	Director General	Integrante
Dirección General del Registro Estatal de Transporte Público	Director General	Integrante
Dirección General de Movilidad Zona I	Director General	Integrante
Dirección General de Movilidad Zona II	Director General	Integrante
Dirección General de Movilidad Zona III	Director General	Integrante
Dirección General de Movilidad Zona IV	Director General	Integrante
Instituto del Transporte del Estado de México	Vocal Ejecutivo	Integrante
Dirección del Registro de Licencias y Operadores	Director	Integrante
Órgano Interno de Control	Titular	Titular del Órgano Interno de Control.

IV. Toma de protesta a los integrantes del Comité.

La Mtra. Lorena Vivar Jiménez, Coordinadora de Estudios y Proyectos Estratégicos y suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, tomó protesta a los integrantes como sigue: "¿Protestan cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en la Ley para Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en su Reglamento y conducirse bajo los principios de legalidad e imparcialidad y establecer un proceso permanente de calidad que contribuya a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, con base en los planes y programas que acuerde el Comité?, indicandó que de estar de acuerdo levantarán la mano.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Una vez realizada la declaratoria de instalación y la toma de protesta de los integrantes, se aprobó y quedó constituido legal y formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, emitiéndose el siguiente:

ACUERDO: CIMR/SM2021-I/02 Con Fundamento en los artículos 27 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 23, 26 y 27 de su Reglamento queda constituido legal y formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad.

V. Asuntos Generales.

Para concluir con los puntos del orden del día, la Mtra. Lorena Vivar Jiménez, Coordinadora de Estudios y Proyectos Estratégicos y suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, preguntó a los integrantes si tenían algún asunto general, al no existir alguno agradeció la presencia de los asistentes y dio por clausurada la Sesión de Instalación a las 11 horas con 18 minutos del día veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno.

A



SECRETARÍA DE MOVILIDAD